

BIZKAIKO EMAKUME ETA GIZONEN BERDINTASUNERAKO III FORU PLANA
III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA

AKTUALITATEA:

Bizkaiko Berdintasun III. Plana

JARDUNALDIA:

Bizkaiko Giza – Eskubideetako II.
Topaketa

EKIMENAK:

Entrevista a Raquel Yrigoyen Fajardo



Bizkaiko Foru Alkuntzia
Diputación Foral de Bizkaia

SUMARIO

AKTUALITATEA:..... Págs. 3 a 5

- III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres 2009-2011
- V. Berdintasun Plana egitea.

JARDUNALDIA: Págs. 6 a 10

- Bizkaiko Giza Eskubideen II. Foroa.
- “Violencia contra la Mujer y Derechos Humanos. Nuevos retos de la sensibilización”
- Bizkaiko Emakumeari eta Gaigabeziari buruzko VI. Foroa.
- Mesa Redonda de las Asociaciones de Mujeres de Bizkaia.
- Viaje a Zaragoza del Foro para la Igualdad de Bizkaia.

ELKARRIZKETA:..... Págs. 11-12

Entrevista a Raquel Yrigoyen Fajardo.

EKIMENAK: Pág. 13

“DI NO. UNETE”. Las Naciones Unidas contra la Violencia de Género.

EN POSITIVO:..... Pág. 14

- II World Café de Euskadi para la Igualdad: Innovar en el Concepto de Empoderamiento.
- “Gizonak aitaren eginkizunetan” IV. Argazki lehiaketa

ALBISTEAK: Pág. 15

- Emakumeenganako indarkeriaren kontrako gizonen elkarleen jarduerak.
- I Foro Internacional Juventud y Violencia de Género.
- Homenaje en Barakaldo a las mujeres asesinadas.

EDICIÓN Y DIRECCIÓN:

Diputación Foral de Bizkaia
Gabinete del Diputado General
Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos
Secretaría Técnica de Políticas de Género

Gran Vía, 25
48009 Bilbao
Tel.: 944 068 000

COORDINACIÓN:

Infópolis 2000, S. L.

MAQUETACIÓN:

Infópolis 2000, S. L.

IMPRIME

Novoprint Industrias Gráficas, S.A.L

DEPÓSITO LEGAL

Bi-2479/02

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos siempre que se cite su procedencia. La entidad editora no se identifica necesariamente con las opiniones incluidas en los artículos ni colaboraciones.

EDITORIALA



Bizkaiko Foru Aldundiko sail guztiek ahalegin handiak egin dituzte berdintasunaren arloan Berdintasun eta Giza Eskubideen Zuzendaritzaren buruzagitzapean, eta lan horren emaitza ikus daiteke Bizkaiko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako III. Planean. Dokumentu hori laneko markoa da Foru Aldundi osoarentzat; izan ere, helburuak biltzen dituen ageriko konpromisoa hartu du bere gain Foru Aldundiak, genero zeharkakotasuna bultzatuz, sail guztien filosofiarekin eta jarduteko moduekin.

Konpromiso hori are baliagarriagoa da azken urteetan jarraitu eta hobetu den prozesu parte-hartzaileari esker, jarduteko eremu guztietako pertsonak tartean sartzeko, haien ikuspegiak, beharrak, proposamenak eta jarduteko aukerei buruzko azterketak kontuan izan daitezten, harik eta adostutako III. Plan handizalea aurkeztu ahal izan arte, batez ere plan posiblea egin arte. Sail Arteko Batzordea eta Sail Barruko Batzordeak funtsezkoak eta ezinbestekoak dira egungo emaitza lortzeko, eta sail guztietako eta oro har erakundeko pertsonen lana biltzeko, ordezkatzeko eta sakontzeko erronkari eusten diote.

III. Plana egituratzen duten lau ardatzetako bat “Emakumeen kontrako indarkeria” da. Hala, sail guztien jarduketetan, lehentasunezkoztat jotzen da indarkeria sexistaren kontrako borroka eta indarkeria hori desagerraraztea ezarri da jarduteko eremu bakoitzeko helburu orokor eta espezifiko gisa. Gizarte Ekintza Sailak edo Berdintasun Unitateak bakarrik ez dituzte ezartzen haien jarduketan artean indarkeria sexista desagerrarazteko neurriak. Sail gehienek, bakoitzak bere eskumenekin, ekintzak sortu dituzte ildo horretan III. Planak hartzen duen epealdirako, hots, 2009-2011rako.

Emakumeen kontrako indarkeriaren lakra gizarte guztietan orokortuta dagoenez gero, hura desagerrarazteko fronte guztiak izan behar ditugu zabalik, ez delako arloko egoeren eta arazoaren emaitza, baizik eta munduaren ikuspegia eta harremanak kutsatzen eta desitxuratzen dituzten okerreko topikoen, gogoetarik ezaren eta ohitura eta ideia maltzurren ondorioa. Foru Aldundiak erabaki sendoa hartu du bere jarduketan eraginkortasuna hobetzeari eusteko eta indarkeriaren kontrako ekintza-eremua zabaltzeko emakumeen kontrako indarkeriaren modu guztietan.

Jose Luis Bilbao
Bizkaiko Ahaldu Nagusia

III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres 2009-2011 de la Diputación Foral de Bizkaia

El 13 de octubre se aprobó en Consejo de Gobierno el III Plan para la Igualdad

La elaboración del III Plan de Igualdad se inició con un proceso de evaluación sobre los contenidos y desarrollos de los Planes y experiencias anteriores. El uso de diferentes sistemas de evaluación permitió recoger sugerencias importantes para el diseño del nuevo Plan.

Las directrices planteadas en el "IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de la CAPV. Directrices VIII Legislatura", ha permitido contar también con una metodología coherente con el esfuerzo conjunto que se requiere, para lograr una mayor efectividad y seguimiento de las políticas de igualdad en la CAPV. Los ejes o líneas de actuación que vertebran el V Plan para todos los Territorios locales y forales, las áreas de intervención y el catálogo de actuaciones recomendadas, han marcado los planteamientos básicos del III Plan para el territorio de Bizkaia.

La trayectoria de la DFB con las Políticas de Igualdad

Desde la creación de la Unidad de Igualdad y la elaboración del I Plan en el año 2000 hasta hoy, se ha avanzado de manera ininterrumpida en la búsqueda de la participación, la sistematización de las actuaciones y el enfoque integral que ha de formar parte de la Política foral para la Igualdad. Son casi 10 años de experiencia, de aprendizaje en la acción que ha ido produciendo conocimiento y herramientas, mejoras y avances. A medida que los pasos se suceden, se van adelantando los siguientes que nos esperan en el

camino, por eso es necesaria la reflexión, el tiempo para medir y evaluar, para ir introduciendo las mejoras que nos permiten lograr nuestros objetivos con mayor seguridad y efectividad.

"Emakumeek eta gizonek gai eta alde bakoitzean dituzten beharrak eta egoera ezagutzeak berekin dakar lorturiko informazioa argi eta garbi bereziaz izatea."

Estructura para el impulso y seguimiento del Plan

Desde el año 2000, la estructura y mecanismos para el impulso y seguimiento de las políticas de igualdad ha ido ganando en amplitud y profundidad. Hoy contamos con la siguiente Estructura de participación y coordinación del III Plan.

Metodología para el desarrollo del Plan

Los mecanismos que hacen posible su gestión presentan una metodología de transversalización en cascada. Desde el Gabinete del Diputado General mediante la Dirección de Igualdad y Derechos Ciudadanos, hasta las Unidades Intradepartamentales, cada grupo de trabajo responsable extiende e incorpora la Igualdad en su ámbito de influencia.

Los Ejes transversales internos del III Plan

La transversalidad de género se desarrolla en 4 líneas de actuación con las que los 11 Departamentos de la Diputación están implicados:

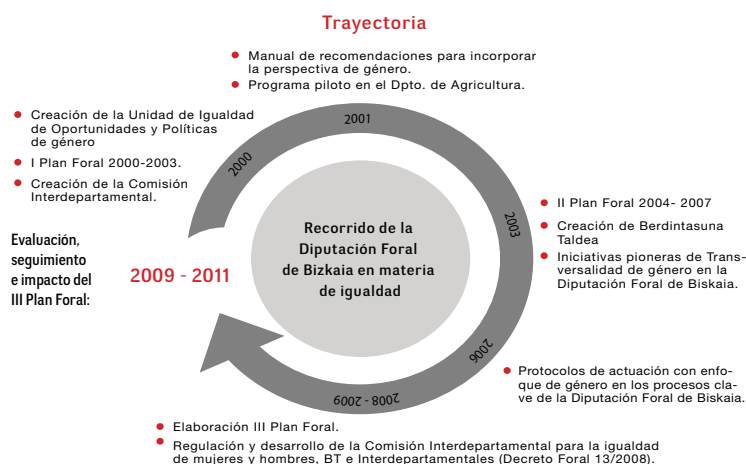
- **Formación.** Para el necesario conocimiento y capacitación en enfoque de género de las personas que van a planificar o intervenir en algún aspecto del desarrollo



de las actuaciones del Plan o de cualquier otra intervención de su Departamento.

- **Desagregación de datos por sexo.** Conocer la situación y necesidades específicas de mujeres y hombres en cada tema y aspecto implica que la información que obtengamos esté claramente diferenciada.

- **Lenguaje e Imágenes no sexistas.** El lenguaje tiene una importancia decisiva en la formación de las imágenes mentales, en el



AKTUALITATEA

pensamiento, en nuestra manera de entender el mundo y por tanto de construirlo. Las imágenes transmiten de manera inmediata constelaciones de ideas de forma aún más potente y acrítica. Queremos un mundo más justo y para construirlo, necesitamos formas más justas y equilibradas de nombrarlo.

“Mundu bidezkoagoa nahi dugu, eta mundu hori eraikitzeko, beraz izendatzeko modu bidezkoagoak eta orekatuagoak behar ditugu.”

• Participación de las Mujeres.

Aún sufrimos de manera decisiva la ausencia de mujeres en todos los ámbitos sociales y en mayor medida en todos los foros y lugares en los que se planifica y decide. La falta de la perspectiva y de la incidencia de colectivos de mujeres en la manera de construir el mundo es una característica a corregir de manera prioritaria y urgente.

Características y Estructura del III Plan

En la elaboración del III Plan se han priorizado los siguientes objetivos:

- Obtener un plan concreto y medible, con actuaciones ajustadas a las competencias de cada Departamento.
- Integrar un sistema de Indicadores de evaluación.
- Fortalecer las líneas de colaboración entre los Departamentos y dentro de los mismos.
- Integrar la implicación de las Direcciones.

A día de hoy se cuenta con el compromiso en la totalidad de los departamentos para la designación de direcciones responsables y la elaboración de indicadores de medición.

Estructuras de participación y coordinación participantes del III Plan Foral



Metodología



Ejes del III Plan

Eje Mainstreaming para integrar y expandir el enfoque de género y los objetivos de igualdad en todas las intervenciones y en la sociedad.

Eje Empoderamiento para potenciar la autonomía, la seguridad y la toma de decisiones por parte de las mujeres, potenciando su asociacionismo y participación.

Eje Conciliación y Corresponsabilidad para que todas las personas puedan desarrollar las diferentes facetas de su vida sin sufrir obstáculos o perjuicios en función del sexo-género.

Eje Violencia contra las Mujeres como prioridad de toda la sociedad y sus instituciones.

Tipos principales de actuaciones

Uso de lenguaje e imágenes no sexistas. Recursos y Medios para los ayuntamientos, en especial a aquellos que cuentan con menos de 5.000 habitantes, el 71,42% en Bizkaia.

“Tolerancia Cero” hacia el acoso sexista y fomentar la Conciliación personal, familiar y laboral.

Participación. Potenciar la presencia de la Mujeres en todos los ámbitos. Fomentar la participación

equilibrada en jurados y tribunales. Impulsar la relación con las asociaciones de Bizkaia

Comunicación. Celebrar Jornadas abiertas al conjunto de la ciudadanía. Publicitar todas las actuaciones en los diferentes medios de comunicación y evaluar para mejorar.

Evaluar para mejorar. Analizar el impacto de los recursos ofrecidos a mujeres y hombres. Elaborar los indicadores apropiados

Cronograma 2010 - 2011

Fecha	Hito	Objetivo
Abril 2010 - Abril 2011	Difusión ante la Comisión Interdepartamental, Berdintasuna Taldea, ciudadanía, medios de comunicación	Presentación de la memoria anual y planteamiento de los retos para el siguiente año
Mayo 2010 - Mayo 2011	Difusión ante el público asistente a La Feria de Asociaciones de Mujeres	Reforzar del III Plan Foral las actuaciones vinculadas con el movimiento asociativo de mujeres y retos para el siguiente año
Mayo 2010 - Mayo 2011	Acto Berdintasuna Sariak	Reconocimiento de buenas prácticas en materia de igualdad y transversalidad de género internos y externas



“V. Berdintasun Plana egitea”



Emakundek islatu duenez, Euskadi erreferente bilakatu da azken 18 urteotan emakumeen eta gizonen berdintasuna lortzeko esku-hartze publikoetan.

Euskal Autonomia Erkidegoak oso planteamendu aurreratuak garatu ditu berdintasun politikean, gaiarekin lotutako bibliografietan eta foroetan aurki ditzakegun erreferentzia ugarietan onartzen denez.

Ukaezina da otsailaren 18ko 4/2005 Legea aitzindaria dela edukien eta lorturiko adostasun politikoaren aldetik; hala, emakumeen eta gizonen berdintasuna lortzeko sustapenaren ibilbidean lorturiko heldutasuna islatu da.

IV. Plana Legearen itzalpean egin den lehena da, eta hainbat hobekuntza kualitatibo ezarri zituen. Horien artean, hauexek nabarmentzen dira:

- Lau ardatzek osatuta dago egitura, programen jarduketan eremuak dakartzan eta ikusarazten dituen matrizea.
- Planaren gestioan izandako eragina, jarraipen, ebaluazio

eta koordinaziorako tresnekin.

Erakundeetako laneko egiturak, elkarteak eta batera jarduteko sistemak eta foroak funtsezkoak izan dira prozesu osoan.

Hobekuntzako bide horretan, V. Plana egiteko, Emakundek hainbat helburu planteatzen ditu. Hauexek nabarmendu ditzakegu:

- Eraginkortasuna hobetzeko plangintza errazak eta operatiboak.
- Departamentuen eta erakundearen arteko koordinazioa handitzea, erakundearen lana argituz eta lerrokatuz.
- Plangintza, jarraipen eta ebaluazio prozedurak sistematizatzea, adierazlearen definizioa hobetuz gainera.

Urriaren 6an, V. Planaren zirriborroa eta behin betiko egiteko metodologia aurkeztu ziren Bilbon. Emakumeen eta berdintasunerako elkarte ugari hartu zuten parte jardunaldian; gogoeten, ikaskuntzen eta parte hartzeko bideen berri izan zuten eta, aldi berean, ekarpenak eta proposamenak egiteko modua izan zuten.



EMAKUNDE

V. Plana egiteko prozesuan, honelaxe eratu zen gizarte eragileen eta elkarten partaidetza:

Fasea	Datak
Hasierako bilera: parte hartzeko metodologia eta Planaren zirriborroa aurkeztu dira bertan.	Urriak 6
On-line partaidetza kontsultak Emakunderen webean eginiko proposamenak bidaliz eta kontsultak eginez.	Urriaren 6tik azaroaren 13ra
Gizarte partaidetza eta erakundearen partaidetza	
Eginiko ekarpenak aztertze aldia	Azaroaren 12tik 30era
Hainbat kolaboraziorik lorturiko zirriborroa aurkezteko bilera.	Abenduaren 1etik 15era

Bizkaiko Giza Eskubideen II. Foroa



Foroaren saioak lau bloke tematikotan egituratu ziren eta landutako arloetan esperientzia zabal eta ospe handiko profesionalen partaidetza izan zen. Foroaren helburua elkarrekin egoteko eta gogoeta eta eztabaida egiteko gune bat sortzea da, pertsona talde zabalei eta, beraz, oro har gizarteari eragiten dioten gaurkotasuneko gaien eta arazoengingurua.

Hainbat faktoreen ondorio izaten dira gizarteko talde handiek jasaten dituzten funtsezko eskubideen urraketak edo eskubiderik eza, batzuetan kulturako eta gizarte-ekonomiako faktoreen ondoriozkoak. Sarritan, enkistatu egiten dira eta azkenean konponbide zailako egitura elementu bihurtzen dira. Lehenengo urrats horiek onartzea eta identifikatzea da, giza eskubideak erabiltzean egon litezkeen eragozpenen kontrako balizko konponbideak bideratu

ahal izateko. Horrexegatik da garrantzitsua foroa; pertsona guztiok eragileak eta erkidego orokor baten partaideak garen errealitate horiek ulertzeko ekarpenak eta ikuspegiak izan dira bertan.

Azaroaren 4 eta 25 bitartean, Bizkaiko Foru Aldundiak antolatutako Giza Eskubideen II. Foroa egin zen, Berdintasun eta Herritarren Eskubideen Zuzendaritza Nagusiaren bitartez, Deustuko Unibertsitatearen Pedro Arrupe Institutuaren laguntzaz. Bigarren edizio honetan, gai berriak jorratu ziren giza eskubideen arlo zabalean.

Ondoko taulan, bigarren edizioaren sekuentzia eta partaidetza bildu dira. Hauxek izan dira foroaren helburuak bloke tematikoei dagokienez:

Gutxiengoak. Taldeen beharrei erantzuteko ildoak lortzeko oztopoak eta egoera nabarmentzea.

Immigrazioak. Migrazio politiken hainbat ezaugarri mahai gainean jartzea, baita Atzerritarren Legearen erreformaren aurrean izandako erreakzioak eta erreformek Euskadin bizi diren pertsonengan izan ditzaketan ondorioak ere.

Herri indigenak. Herri indigenen eskubideak errespetatzea eta globalizazioaren alderdirik txarrenean aurrean herritarrek emandako alternatibak sakontzea.

Emakumeen kontrako indarkeria Pauso berriak egitea gizarte osoak parte har dezan, adin guztiako gizonak eta emakumeak, eta indarkeriaren eta hierarkia patriarkalaren kontrako zero tolerantzia erakusten duen gizarte-kulturako eraldaketa lortzea.

PANEL DEL II FORO DE DERECHOS HUMANOS DE BIZKAIA

Minorías: Convivencia y realidad gitana.	4 nov	Patricia Bezunartea , de amplio recorrido profesional y elevado conocimiento del mundo gitano. Oscar Vizarraga , de la Asociación cultural gitana Kale Dor Kayiko
Inmigración: Nuevas leyes, centros de detención y fronteras rebote	11 nov	Ángeles Solanes , con una extensa trayectoria investigadora. Javier Galparsoro , presidente en Euskadi de CEAR (Centro de Ayuda al Refugiado)
Pueblos indígenas: Luchas y alternativas a la globalización	18 nov	Raquel Yrigoyen , con un extenso currículum internacional en diversos temas relacionados con derechos humanos y especialista en sistemas jurídicos indígenas. Mikel Berraondo , colaborador de diversos organismos internacionales y estatales en el área de los derechos humanos y los pueblos indígenas
Violencia contra las mujeres: Nuevos retos de la sensibilización	25 nov	Norma Vázquez , especialista activa en violencia de género y empoderamiento de las mujeres. Ander Bergara, Emakunde Responsable en la coordinación en el grupo técnico interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas del maltrato doméstico y agresiones sexuales.

Violencia Contra La Mujer y Derechos Humanos: Nuevos Retos De La Sensibilización

Coincidiendo con el Día Internacional de la Violencia hacia las Mujeres, el miércoles 25 de noviembre se celebró la última sesión del Foro de Derechos Humanos de Bizkaia.

Aprovechando esta jornada reivindicativa, se buscó aportar nuevas vías para implicar a toda la sociedad, hombres y mujeres de todas las edades, en el objetivo de conseguir una transformación socio-cultural que muestre una tolerancia cero a la violencia y a la jerarquía patriarcal.

La charla "Violencia contra la mujer y derechos humanos: nuevos retos de la sensibilización" contó con la presencia de dos personas expertas: Norma Vázquez, de Sortzen Consultoría (México-Bilbao) y Ander Bergara de Emakunde.

Norma Vázquez, licenciada en Psicología y Terapeuta Familiar, es Directora de Sortzen Consultoría, especializada en violencia de género y empoderamiento de las mujeres. Ha trabajado tanto en El Salvador como en México en redes y asociaciones feministas de defensa de los derechos de las mujeres y en la lucha contra la violencia. Norma centró el tema en los Femicidios como particular expresión de la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez.

Como explicó, la situación en esa zona está muy vinculada por una parte a la actividad de las llamadas empresas de la "maquila" cuya política laboral consiste en la contratación mayoritaria de mujeres solas con un único hijo o hija que debido a su situación personal no están dispuestas a abandonar las condiciones que esta industria les impone. Por otro lado a su situación estratégica como frontera de Estados Unidos, que la sitúa como una ciudad base para el narcotráfico,

entorno dominado por hombres. Es en este contexto donde aparecen los primeros asesinatos de mujeres registrados en 1993; si bien no existe un registro oficial confiable. En el año 2003 Amnistía Internacional contabiliza 370 muertes de mujeres, de las que al menos 137 presentan violencia sexual.

La hipótesis en la que se trabaja es la de una situación política en la que no existe un Estado de Derecho, lo que deriva en una total impunidad masculina. La consecuencia de todo esto es la normalización de una conducta violenta, que se extiende a otros lugares de Centroamérica, como es el caso de Guatemala.

Las asociaciones de mujeres y familiares de las víctimas están denunciando la existencia de un patrón común en todas las situaciones. Recientemente se ha dictado una resolución por la Corte Interamericana en la que se condena al estado de México por omisión en la no investigación de estos crímenes. Sin embargo la comunidad internacional ha estado demasiado sorda al respecto, ya que esta resolución llega dieciséis años después del primer crimen registrado.

Ander Bergara es licenciado en derecho y está vinculado a Emakunde desde 1995. Destaca su trabajo en el proyecto Gizonduz, por el protagonismo de los hombres en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. En su actividad ha desarrollado la labor de Responsable en la coordinación en el grupo técnico interinstitucional para la mejora en



Cristina Sarduy, Norma Vázquez, y Ander Bergara

la atención a mujeres víctimas del maltrato doméstico y agresiones sexuales.

Explicó el trabajo de Emakunde y cómo el Instituto constata la complejidad de la violencia contra las mujeres, por lo que considera que ha de abordarse a través de diversos ámbitos: legislativo, coordinación institucional, recursos asistenciales, asesoramiento, formación, planificación, investigación y prevención.

Durante varios años se han realizado varias campañas de sensibilización, hasta llegar a la campaña del 2009, "Beldar barik / Sin miedo" (realizada junto con Berdinsarea). El objetivo de la campaña ha sido el de dirigirse a la gente joven por ser la juventud un momento especialmente importante en cuanto a la iniciación de la realización de vida en pareja u otras situaciones de interrelación afectiva. Además en el Instituto surge una preocupación importante ante estudios del Ayuntamiento de Bilbao con la UPV acerca de los roles de los jóvenes sobre los que se asienta la violencia machista. De hecho se revela que el 50% de las denuncias proceden de mujeres menores de 27 años.

Hasta ahora las campañas iban dirigidas a las mujeres adultas y estaban centradas en la violencia física

pero no en otras de menor visibilidad como son las que se producen a través del móvil, de las modas y estilos estéticos dirigidos hacia las jóvenes, etc

Las investigaciones revelan que las propias jóvenes no son conscientes de estar sufriendo violencia en éstos ámbitos, por lo que no solicitan herramientas que les ayuden en esta situación. Además constata que con frecuencia el mensaje culpabiliza a las mujeres, trasladando a su persona la responsabilidad de las agresiones y restando esta misma a los propios agresores.

Para llegar a la juventud se abordó un trabajo previo de investigación en el que se preguntaba a las chicas acerca de sus vivencias. Para ello se contactó con chicas que a su vez invitaron a otras mujeres a crear grupos de discusión. De esta forma un grupo de música integrado por mujeres ha protagonizado un videoclip para la sensibilización, se elaboró el cartel que representa el punto lila y una guía para jóvenes.

La idea principal que pretende transmitir la campaña es que tenemos que tomar las calles contra todo tipo de violencia sexista; tomar los espacios defendiéndonos sin miedo de estas situaciones.

Bizkaiko Emakumeari eta Gaigabeziari buruzko VI. Foroa.



Antolatzaileek diotenez:

Zer dira emakume "anitzak"? Diskriminazio anitza duten emakumeek feministen aldarrikapenekin bat egiten dutela sentitzen al dute? Eta gure inguruko berdintasuneko politikekin? Jardunaldi honetan elkarrekin egotea, elkar ezagutzeta, entzutea eta eztabailetzea planteatzen dugu."

"Todas las políticas, desde todas las administraciones, deberían contemplar de manera sistemática las necesidades específicas de todas las personas, actuación que provoque, paulatinamente, la reducción del número de personas con discapacidad que sufren un riesgo de exclusión social."

"Bizkaiko Emakumearen eta Gaigabeziaren Foroaren seigarren edizioa FEKOOReko kideak diren elkarteetako elbarritasun fisikodun emakumeentzat, genero politikan eta aukera berdintasunaren aldeko ekintzetan tartean diren gestio eta administrazio maila guztietako teknikarientzat eta

politikarientzat da, baita diskriminazio anitza duten emakumetzat jotzen diren emakumeen gizarte talde guztientzat eta emakumeak jabe arazteko lanean diharduten elkarteentzat ere."

VI. Foroan, edukiaren eta hizlarien aldetik interesgarria zela eta, jende gehiago bildu zen, eta gai desberdineko bi jardunaldi antolatu ziren. Hilaren 10ean, izenburu honekin: "**Diskriminazio bikoitza eta aniztasun funtzionala duten emakumeak: Berdintasun politiken zeharkakotasun ekintzak eta proiektuak**". 2008an egin zen V. Foroaren jarraipena izan zen; izan ere, 2008an "**Gai izan gaitezen, Euskal Herrirako genero zeharkakotasunerako eta elbarritasunerako proposamen bat**" dokumentua aurkeztu zuen Emakumearen Fekoor Batzordeak. Proposamen hori jarduteko ardatz erkideetan dago egituratuta, emakumeen aniztasun fisikoa berdintasun politikan zeharkakotasunez txertatzeko.

Emakundeko Maria Silvestre Cabrera zuzendariak inauguratu zuen jardunaldia, eta hitzaldi hauei eman zien hitza: "Aniztasun funtzionala duten emakumeak Bilboko Udalaren Emakume eta Gi-

"Aniztasun funtzionala duten emakumeak eta emakumeen gizarte mugimenduen aniztasuna. Konplizitate feminista eta zeharkakotasun erronkak" izenburuarekin, VI. Foroa egin zen Bilbon, FEKOOR-en Berdintasunaren aldeko Emakumeen Batzordeak eta Bizkaiko Ezinduen Federazioak antolatuta, BFaren, Emakunderen eta Bilboko Udalaren laguntzaz.

zonen Berdintasunerako III. Udal Plan berrian sartzea eta Arloko ekintzak", Bilboko Udalaren Berdintasun, Kooperazio eta Herritarren Arloko zinegotzi eskuordetua den Nekane Alonsok emanda.

"Genero zeharkakotasunaren proposamena aintzat hartzea", Bizkaiko Foru Aldundiko ahal-dun nagusiaren kabineteko genero politiken idazkari teknikaria den Cristina Sarduyren eskutik. "Aniztasun funtzionalaren ikuspegia edo gaigabeziaren ziozko diskriminazio bikoitza EAEko Emakume eta gizonen Berdintasunerako etorkizuneko V. Planean, Emakundeko Reina Ruiz aholkulariaren eskutik. Eta azkenik, Elkarguneen eta Eztabaida Guneen eta Atxikimenduen ondorioak, Berdintasunaren Aldeko Fekoor Emakumeen Batzordeko presidentea den Karmele Ruizen eskutik. Oro har, aniztasun funtzionala zeharkakotasunez integraturiko elementutzat hartzeko posibilitateei eta komenigarritasunari buruzko gogoeta egin zen; hala, utzi egin da gizarte politiken arlokako ikuspegi espezifikoa duen egungo egoera.

Hilaren 11ko jardunaldiaren izenburua "**Emakumeen gizarte mugimenduen aniztasuna. Konplizitate feminista eta zeharkakotasunaren erronkak**"

izen zen, eta "**Emakume Internazionalistak**" taldeko Begoña Zabalak eta Bizkaiko Emakumeen Batzarreko Teresa Maldonadok emandako "**Feminismoa eta aniztasuna**" hitzaldiarekin hasi zen.

Ondoren, mahai-inguru bat egin zen, "**Bizkaiko emakumeen gizarte mugimenduen ahotsa. Beren eskubideen alde lanean ari diren emakumeak**" izenburuarekin, eta bertan izan ziren ondoko hauek: **Carmen Jimenez**, Emakume Ijitoen Taldekoa; **Amparo Villar**, gay, lesbiana eta transexualeri laguntzeko ALDARTE Zentroa; **Margarita Abajo**, Emakume Alargunen OROIPEN Elkarteak; **Cina Ofilia Cortes**, Garapen Integraleko Amerikako Erdialdeko Elkarteak ACEDIkoa; Sumaya, Euskal Herriko Gizarte-kulturako ASSABIL Zentro Islamikoa; eta **Ana Bravo / M^o Victoria García**, Berdintasunaren aldeko Emakumeen Fekoor Batzordea.

"Mujeres que solo éramos sueño...aire hoy somos voz...agua y llegaremos a ser memoria...tierra"

Viaje a Zaragoza del Foro para la Igualdad de Bizkaia



Entre los días 5 y 7 del mes de octubre, realizaron un viaje a Zaragoza un total de 19 personas pertenecientes a varias asociaciones del Foro: "Itxas Kresala" Asociación de Viudas, de la Asociación de mujeres de Uribarri "Aletu", la Fundación de mujeres Bagabiltza, la Asociación de amas de casa de Ortuella "Mendi Alde" la Asociación de Mujeres "Neba-Neba" y la Asociación Escribalee; todas ellas acompañadas por Rosa de la Asunción.

Visitaron la Casa de la Mujer, les recibió la Asociación de Mujeres María Moliner y a su vuelta recorrieron en Vitoria/Gasteiz una exposición sobre el Femicidio en la ciudad de Juaréz.

La idea principal de este tipo de viajes es siempre contactar con otras Asociaciones de Mujeres. Durante varias jornadas de noviembre han participado también en un curso sobre el "Uso no sexista del lenguaje".

elaborando un proyecto de protocolo contra la violencia hacia las mujeres, con reuniones mensuales y realizando diferentes aportaciones al diagnóstico.

ALEA SOCIAL es una asociación para ayuda a personas dependientes. Llevan cuatro años trabajando en el ayuntamiento de Portugalete y pretenden ayudar y prevenir los distintos tipos de dependencia. Se trata de una asociación pionera en el tema de la prevención abordándola tanto a nivel cognitivo como emocional en los domicilios. Intentan que esas personas cuidadoras, en su mayoría mujeres, salgan de su aislamiento. Ayudan a las viudas y a aquellas personas que no tienen un grupo de referencia a reunirse y hacer una puesta en común de sus propias situaciones.

ASOC. DE MUJERES GITANAS DEL P. VASCO CHANELAMOS ADIKERAR

Tratan de integrar a las mujeres gitanas en la sociedad y mejorar su situación dentro del propio núcleo de población gitana. Para ello es muy importante que la mujer se integre en la sociedad en un sistema de igualdad, donde también ellas puedan acceder a unos estudios. En la asociación se hacen diferentes actividades tales como cursos de cocina, risoterapia o sanidad saludable y también se ayuda a las mujeres a desenvolverse en su vida diaria (por ejemplo enseñándoles a rellenar impresos) y a sentirse seguras de sí mismas.

¿Qué necesidades tiene cada asociación?

"Respecto a las necesidades de cada asociación, cabe destacar que en Inola, actualmente la necesidad es la de renovación de Juntas y participación de las socias. Cada vez que acaba el año y se presentan cuentas surge nuevamente quién y cómo va a gestionar la asociación. También se habla de este tema en la Mancomunidad respecto a lo que hay



que transmitir, cuál es el diagnóstico previo a hacer para la renovación de juntas. En el caso de la **Asociación de Mujeres Gitanas** la necesidad principal es la de voluntariado.

Hay dos personas y la contable y tienen mucha gente que va a hacerles consultas, gente joven y mayor; pero consideran que el voluntariado es reactivo a ejercer en una asociación perteneciente a la raza gitana. Están pendientes de dar un curso de alfabetización y no encuentran voluntarios y voluntarias. **Alea Social** se plantea no tanto como necesidad sino como parte de su trabajo el conseguir la implicación de los hombres en cuanto a participación.

¿Cómo ven el futuro?

Inola cree en el proyecto pero están pendientes de hacer una renovación de campos y están estudiando distintas opciones. En la actualidad se les ha concedido una subvención que destinarán de enero a junio a apoyar el tema de recursos sociales en la Mancomunidad. Por su parte, la **Asociación de Mujeres Gitanas** ha estrenado local y aunque han comenzado con muchos impedimentos, piensan que pronto florecerá la semilla plantada.

Alea Social en el futuro pretende atender al mayor número de personas posible. En la actualidad solamente están en el municipio de Portugalete y se plantean entrar en otros.

En la próxima edición serán otras asociaciones las que pondrán en común su trayectoria, sus perspectivas futuras, sus éxitos y obstáculos, su actualidad.



Mesa Redonda de las Asociaciones de Mujeres de Bizkaia

El pasado 21 de octubre el Foro de Asociaciones de Mujeres de Bizkaia celebró una mesa redonda en el edificio de La Bolsa de Bilbao. Esta ha sido la undécima vez que se convoca la mesa redonda, pasando por ella unas treinta asociaciones. El objetivo de la misma es poner de manifiesto las tareas que realizan cada una de ellas con el fin de intercambiar ideas y conocimientos. La mesa fue moderada por Rosa de la Asunción y en ella participaron la Asociación de mujeres de Urduliz Inola, la Asociación Alea Social y la Asociación de Mujeres Gitanas del País Vasco.

INOLA. ASOCIACIÓN DE MUJERES DE URDULIZ.

Nace como una asociación de tipo socio cultural en el año 1994. En 2008 se realizó una reflexión respecto a la incorporación de las mujeres al mundo laboral y ello les llevó a reunir a un grupo para preparar oposiciones y para la realización de diversos cursos con el fin de obtener el título de manipulación de alimentos. La asociación pertenece a la mancomunidad de Uribe Kosta y participa en otras actividades a las que es invitada por la propia mancomunidad. En la actualidad están

Raquel Yrigoyen Fajardo



Raquel Yrigoyen, Alazne Camiña, Susana Ardanaz, Pilar Dosal y Mikel Berraondo

Raquel, llevas años recorriendo el mundo, casi la totalidad de América, Europa, parte de Asia, de África, Australia...buscando la manera de actuar contra las discriminaciones que sufren los grupos más desfavorecidos. ¿Crees que se pueden entender los Derechos Humanos sin integrar el enfoque de Género?

Creo que no. De hecho ésta fue una de las conclusiones de la Declaración de Viena en 1993: La idea de la integralidad y complementariedad de los Derechos Humanos, esto es, la necesidad de tener en cuenta los derechos específicos de las mujeres, de los pueblos indígenas, etc. Para que realmente se pueda hablar de la vigencia de derechos universales es necesaria una mirada de género y una mirada étnica en los derechos humanos, pues la ceguera étnica o de género impide que los indígenas o las mujeres puedan realmente gozar de los llamados derechos universales. Los derechos de las mujeres son vulnerados en todos los países y requieren una atención específica.

“Según las Naciones Unidas, (La violencia de género) es la primera causa de mortalidad a nivel mundial de mujeres entre 14 y 45 años”

El tema de violencia doméstica no es privativo de países rurales del llamado “tercer mundo”; lo encuentras también en países como EEUU o países europeos. De hecho, según las Naciones Unidas, la violencia doméstica es la primera causa de mortalidad de mujeres entre 14 y 45 años. Ahí, lamentablemente, no hay discriminación.

En los países que han sufrido procesos de colonización, encontramos que los argumentos que utilizaron los colonizadores para oprimir a los pueblos indígenas, en su raíz, son los mismos argumentos que en la filosofía occidental se utilizaron para la jerarquización por sexo-género y la opresión a las mujeres. Eso hace común la lucha descolonizadora y contra el sistema patriarcal.

La filosofía aristotélica postulaba la desigualdad natural y la existencia de jerarquías entre personas y entre pueblos. Esa filosofía de la desigualdad natural coexiste contradictoriamente en el pensamiento occidental con la idea de raíz cristiana de la igualdad de todos los hijos de Dios, ideas en pugna desde la Alta Edad Media.

Por eso no creo que pueda realizarse un trabajo por los derechos humanos sin considerar la perspectiva de género y étnica. Y que no puedan defenderse los derechos de los Pueblos sin entrar en el tema de Género

Raquel Yrigoyen Fajardo (Perú, 1963), es abogada, Doctora en Derecho y miembro fundador del “Instituto Internacional de Derecho y Sociedad”. Desde 1983 ha trabajado en temas relacionados con la defensa y promoción de los derechos humanos, derechos indígenas y derechos de las mujeres en diversas organizaciones.

y viceversa. Normalmente la opresión en ambos casos tiene motivos económicos, pero se legitima desde la filosofía con la idea de la desigualdad natural.

¿En los pueblos indígenas qué has encontrado? ¿Has identificado esas raíces de la desigualdad?

Sí... yo creo que en cada pueblo podemos encontrar una explicación. Ahora que vengo de Asia, podría mencionar que, por ejemplo en los pueblos que tienen sistemas patri-locales, es decir, aquellos en donde las mujeres por alianzas matrimoniales se mudan al entorno de los hombres, las mujeres dejan su familia, el entorno en el que han crecido y pasan al clan o familia del hombre, las hace mucho más vulnerables.

En muchos sistemas patri-locales, las mujeres no heredan, sus hijos pertenecen al clan del esposo, y en caso de que ellas queden viudas tampoco pueden llevarse nada o deben casarse con alguien del clan del marido. Y, si se producen situaciones de violencia doméstica, no hay quien las proteja. En cambio si las alianzas familiares se mantienen a lo largo del tiempo y las familias de las mujeres tienen cierto control, quedan más protegidas. En los sistemas patri-locales y patrilineales las mujeres tienen menos posibilidades de control que en las sociedades matrilocales, en las que sucede lo contrario. Aquí, los hombres son los que al casarse se mudan a donde viven las mujeres; las mujeres tienen herencia, propiedad, mayor red de apoyo, y por eso el tema de la violencia de género, por ejemplo, es más controlable.

Yo creo que la opresión de las mujeres se da por cuestiones prácticas, pero en algunos casos la subor-

dinación de género es legitimada por motivos filosóficos e incluso en términos religiosos. Las situaciones de opresión tienden siempre a ser legitimadas por quienes tienen ventajas para mantenerlas a lo largo del tiempo...

¿Dónde has encontrado más discriminación y tratamiento desigual hacia las mujeres? ¿En la Justicia oficial de los Estados o en las normas y prácticas de los distintos Pueblos indígenas? ¿Es posible establecer esas dos categorías?

Depende de qué compares. Normalmente la gente compara los discursos de la Justicia oficial, con las prácticas de las Justicias indígenas o justicias consuetudinarias. Pero ésta es una comparación tramposa, porque son dos niveles distintos: Por un lado tenemos lo que “dice” la Justicia oficial, que te habla de derechos humanos, principios de la igualdad, del buen trato, del debido proceso... y por otro tenemos las prácticas de las justicias indígenas que utilizan castigos físicos, y donde puedes observar que las mujeres tienen distintos o incluso menos derechos que los hombres... así lógicamente la Justicia oficial es mejor.

Peró si comparas práctica con práctica, es diferente. Estudios empíricos o sociológicos de cómo funcionan ambos tipos de Justicia, la ordinaria y las indígenas, dan resultados totalmente distintos. Normalmente en la justicia oficial, se discrimina a las mujeres en el trato real. En las Comisarias, una mujer que va a denunciar una agresión no va a recibir un trato similar al de un hombre. Usualmente, los policías piensan o incluso dicen a las mujeres “¿Qué habrá hecho usted para que su marido le pegue?”. Por eso tantos es-

fuerzos por crear Comisarías de la mujer. De otro lado, en el tema de los castigos físicos, si bien la justicia oficial rechaza la tortura, la discriminación y los malos tratos, en la práctica, hay una alta discriminación con relación a quiénes detiene la policía y cómo son tratadas las personas en los centros de detención, donde se reportan malos tratos ya sea por los agentes estatales u otras personas presas, siendo permitido por los sistemas de justicia. En el caso de los sistemas de justicia indígenas, normalmente, si bien consideran castigos físicos, al final pueden resultar menos gravosos que los maltratos policiales o carcelarios, y usualmente tienen respuestas más dirigidas a la reparación o compensación del daño, obligando a las personas a trabajar para la comunidad o reparar. Por eso creo que hay que comparar teoría con teoría y prácticas con prácticas.

“Algunas situaciones opresivas son legitimadas por motivos filosóficos o incluso religiosos. Ello permite estabilizar la subordinación de género a lo largo del tiempo...”

¿Hay aspectos problemáticos de ajuste entre ambas justicias en relación a las mujeres? ¿Su situación específica puede suponer problemas para integrar estas dos prácticas?

Lo que ha habido en las Constituciones de las últimas décadas es un reconocimiento de la Justicia indígena a fin de que los pueblos indígenas puedan administrar justicia dentro de sus territorios de acuerdo a su propio derecho consuetudinario pero sin violar los derechos humanos. ¿Qué pasa con el tema de las mujeres?...Hay dos Constituciones, la de México y la de Ecuador del 2008, que dicen explícitamente que la justicia indígena no debe vulnerar los derechos de las mujeres, porque hay prácticas patriarcales en todas las culturas.

Algunas prácticas patriarcales tienen raíz propia y otras son efecto de los procesos de imposición colonial o foránea. Por ejemplo, la historia da cuenta de que había curacas mujeres en épocas precoloniales y coloniales, pero después de la Independencia, la ciudadanía reco-

nocida fue exclusivamente para los hombres. Se eliminó la autoridad indígena y la propiedad colectiva de la tierra, pues Bolívar decretó la privatización de las tierras. Al eliminarse el sistema de autoridad indígena e introducirse el sistema de ciudadanía constitucional, sólo se dio poder a los hombres, en este caso, a los hombres indígenas, quedando las mujeres sin posibilidades formales de ser autoridades o propietarias. Se masculinizó el poder indígena desde el S.XIX en adelante. Encontramos también el llamado “pacto patriarcal”, por el cual si las autoridades son hombres, protegerán a los hombres que cometen violencia doméstica o agresiones sexuales. El pacto patriarcal funciona, podríamos decir, en todos los sistemas de justicia, oficial e indígenas.

Ha habido varios intentos para proteger los derechos de las mujeres indígenas ante la justicia. En los ochenta, los grupos feministas comenzaron a formar a las mujeres indígenas para que acudiesen a las Comisarías, a los Juzgados, etc. y cuando llegaban a estos sitios no eran bien entendidas ni recibidas. En los 90 comenzaron a crearse Comisarías de la Mujer...pero eso ha sido útil para las mujeres de las ciudades. En el caso de las mujeres indígenas, eso no ha tenido tan buenos resultados, porque no las podían recibir en sus idiomas y luego no había nadie para hacer el seguimiento del caso en sus comunidades o pueblos, generalmente en lugares alejados de los centros urbanos. De otro lado, las respuestas dadas por el derecho oficial no entendían ni respondían adecuadamente a los contextos culturales indígenas.

Una de las experiencias que ha tenido más éxito con relación a la protección de las mujeres indígenas ha sido el de las llamadas Defensorías Comunitarias en Perú. Apunta a que en cada pueblo en el que haya una autoridad local, ésta sea la responsable de la defensa de las mujeres. La Defensoría está conformada por un grupo de mujeres y hombres que conocen los derechos de las mujeres y que entienden estos derechos desde de su propia concepción cultural. Cuando hay algún problema que afecta a las mujeres, como la violencia doméstica, este grupo es el encargado de acompañar a las mujeres y de presionar a la autoridad local para que dé respuesta.

Así, es la autoridad local, indígena o campesina, la que se ve obligada a intervenir y garantizar que el problema no se repita. De esta manera

se fortalece la autoridad indígena y los derechos de las mujeres. Este modelo es el que a mi juicio ha funcionado mejor que aquellos que promovían que las mujeres indígenas presentasen los casos a autoridades externas que no entendían su contexto, idioma, etc. y finalmente no atendían sus demandas.

Raquel, ¿Qué aspectos de la discriminación ante la Justicia, comunes o específicos de mujeres indígenas o resto de ciudadanas han de despertar mayor alarma? ¿Dónde marcarías la prioridad de intervención?

Hay varios que tienen que ver con diferentes tipos de actores. Por una parte lo que ya hemos comentado sobre la violencia de género, cuya primera respuesta, a mi juicio, debe ir en la línea de fortalecer la autoridad local, para romper el pacto patriarcal y hacerla responsable de proteger a las mujeres frente a la violencia y discriminación de género.

Y el segundo tema que veo de suma importancia es esta nueva penetración de empresas transnacionales o industrias extractivas, como petroleras, mineras, forestales, o de energía, que se instalan inconsultamente en territorios indígenas, lo que ha acontecido especialmente en los últimos 30 años. Tales empresas, lamentablemente, explotan los territorios, explotan a las personas, contaminan el ambiente sin control, e inducen cambios en cadena no controlados por los pueblos indígenas. Junto a los campamentos mineros o petroleros se instalan nuevos negocios de personas foráneas, prostíbulos, etc. Lo he visto en América y Asia. Se genera una dinámica con tal rapidez, que se produce un choque cultural. Así, muchas mujeres que antes tenían como perspectiva de vida ir a estudiar a otros pueblos o casarse acababan en los prostíbulos de la zona o suicidándose. Y aquí la Justicia ordinaria no ha tenido capacidad para reaccionar adecuadamente ni ante las agresiones de los estados, que dan concesiones inconsultas en territorios indígenas, ni frente a la contaminación ambiental u otros abusos que cometen las empresas o sus trabajadores contra los pueblos y las personas indígenas.

¿Podríamos decir entonces que el perjuicio de estas situaciones es general pero que aumentan el desequilibrio por sexo?

Sí, decididamente. La penetración de empresas y personas foráneas en territorios indígenas, en particular

cuando se da sin consulta ni consentimiento previo por tales pueblos, afecta sobre todo a las mujeres. Son ellas las que sufren más abusos, violación sexual, maternidad no deseada, o el impacto del choque cultural. El aumento del suicidio y la prostitución afecta fundamentalmente a las mujeres. Es decir, ellas tienen una vulnerabilidad mayor: todo tiene una incidencia directa en la salud y en su vida.

Ante tal situación, el problema, como decía, es que la Justicia no es capaz de proteger los derechos indígenas. Más bien, cuando los pueblos indígenas protestan reclamando el cumplimiento de sus derechos territoriales o el derecho de ser consultados antes de la instalación de estas empresas, se produce la represión.

El Estado suele estar más pronto para reprimir que para dar respuesta a las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas, violaciones que suelen tener una incidencia perjudicial mayor en el caso de las mujeres. Y aquí se hace necesario incidir: de un lado para que el Estado cumpla con los derechos y de otro, para controlar a las corporaciones transnacionales (algunas españolas) que realizan actividades extractivas en territorios indígenas a fin de que respeten el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas, y que antes de instalarse, exijan que el Estado haya efectuado consultas previas de buena fe y tengan el consentimiento o acuerdo previo de los habitantes.

“Cuando se dan cambios bruscos no controlados por los pueblos indígenas, derivados de megaproyectos,...se produce un choque cultural con consecuencias que pueden ser fatales.”

Tal acuerdo previo debe garantizar las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas y sus formas de vida, beneficios por la actividad e incluir planes concertados para prevenir o mitigar los impactos ambientales, sociales y culturales, considerando la perspectiva de género.

“DI NO. UNETE”. Situación de la iniciativa de las Naciones Unidas contra la Violencia de Género

La Campaña de UNIFEM Di NO – ÚNETE para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres lanzada en noviembre de 2009, es una plataforma mundial para la promoción y la acción. Va ganando difusión y adhesiones con el paso de los días con el objetivo de trasladar un mensaje de unión colectiva para convertir la violencia contra las mujeres en un hecho mundialmente reprochable e inaceptable.

En esta fase de la campaña, desde Latinoamérica con su lanzamiento en Guatemala, hasta el presidente del Parlamento de Uganda, va ganando adhesiones, algunas como muestra de buena voluntad para el apoyo mediático en los respectivos países y otras que incluyen compromisos presupuestarios y de reformas de mayor alcance operativo. Estas adhesiones se unen a las realizadas en la Fase I, que culminó en noviembre de 2008, periodo en el que unas 215 organizaciones de la sociedad civil se sumaron a este compromiso.

“Bat egin behar dugu. Ezein politikarik edo gobernuak ezin onar dezake emakumeen kontrako indarkeriarik, ezein indarkeriarik, inoiz eta inolara. Orainxe da aldaketa egiteko unea.” Ban Ki-moon idazkari nagusia..”

La iniciativa mantiene una página web <http://www.saynotoviolence.org/es/>, como medio de contacto para la adhesión, la colaboración y la contabilización de acciones, que se actualiza diariamente. La naturaleza de las acciones que se recogen es muy diversa: desde una adhesión individual o corporativa, hasta un programa formativo, de difusión, edición de materiales, etc. Se proporcionan también orientacio-



Cómo puedes decir NO

Organizaciones de la Sociedad Civil y Líderes Comunitarios

- Asóciate a la campaña Di NO y crea un perfil para tu organización / comunidad en www.dinoalaviolencia.org y difunde junto a otras organizaciones tus iniciativas de promoción y sensibilización.
- La campaña Di NO está diseñada para compilar, contabilizar y divulgar tus acciones. Comienza una campaña, la petición de una nueva ley, involucra a niños, niñas y jóvenes en las escuelas, organiza una marcha contra la violencia, talleres y eventos de sensibilización y suma y registra tus acciones en www.dinoalaviolencia.org
- Involucra a hombres, jóvenes y líderes sociales, culturales, del ámbito de la religión de tu comunidad para generar conciencia.
- Realiza talleres y actividades de sensibilización sobre las formas predominantes de violencia contra las mujeres y las niñas para policías, el poder judicial, profesionales de la sanidad, docentes, medios de comunicación, empresas del sector privado y líderes sociales. Cada persona sensibilizada es una acción, de modo que comparte tus historias en www.dinoalaviolencia.org.
- Sube tu material sobre promoción y sensibilización a tu sitio web de Di NO e inspira a otras personas y organizaciones.

nes e ideas para la participación desde diferentes colectivos y ámbitos: gobiernos y Parlamentos, estudiantes y docentes, personas individuales, empresas y otras organizaciones. Se incluyen las propuestas para personas individuales, el ámbito

educativo y las organizaciones sociales. Esta última detallada en el cuadro.

Entre las diversas herramientas que se proponen, presenta un especial interés la investigación bianual de UNIFEM “El Progre-

so de las Mujeres en el Mundo”, acerca de los progresos efectuados para lograr un mundo donde las mujeres vivan libres de violencia, pobreza y desigualdad.

“Ekintzarako mundu mailako deia sinatu www.dinoalaviolencia.org web gunean, mundu osoko gobernuei esateko emakumeen eta harren kontrako indarkeria desagerraraztea lehentasunezkoztat jo dezaten”

El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2008/2009 se centra en el siguiente tema: **¿Quién Responde a las Mujeres?**, investigación que demuestra que uno de los obstáculos más fuertes para hacer realidad los derechos de las mujeres y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es la falta de rendición de cuentas hacia las mujeres. Para ello propone el marco y las fórmulas que los organismos y administraciones pueden utilizar, para **responder** de manera adecuada y efectiva. De nuevo encontramos una clave en los Presupuestos.



II World Café de Euskadi para la Igualdad: Innovar en el Concepto de Empoderamiento

El 26 de noviembre se celebró en el Hotel Ercilla de Bilbao este encuentro, que reunió a cerca de 150 personas de muy diversos ámbitos, compartiendo la mañana en una dinámica productiva y estimulante de descubrimientos, afinidades, divergencias e ideas para el futuro.

El evento fue organizado por las asociaciones Mirra –Asociación para el liderazgo de la mujer- y Lur Gozoa –Asociación para una Ciudadanía Consciente. El diseño fue realizado por TTI-Tecnología para la Transformación Interior y contó con la colaboración de la Diputación Foral de Bizkaia, BBK, Emakunde y Ayuntamiento de Bilbao.

“Baterako ezagutza osoa lortzeko bildutako aniztasunaren aberastasuna, jabetuntzaren esanahia handitzeko, berritzeko, aberasteko eta, batez ere, sakontzeko.”

Un cálido recibimiento y pasamos a elegir asiento en la sala en donde íbamos a descubrir algo nuevo: Una manera dinámica y estimulante de sacar a la luz de la conciencia los propios conocimientos, compartirlos y elaborar en un tiempo acotado nuevas conclusiones integrando todas las aportaciones.

María Silvestre, Directora de Emakunde, inauguró el Café en el que participaban mayoritariamente mujeres y algunos hombres de todas las edades: jóvenes con los estudios recién terminados, profesionales del mundo de la empresa, la educación, de otras organizaciones, con y sin formación específica, autónomas, pertenecientes o no a asociaciones, es

decir, la riqueza de la diversidad reunida para obtener conocimiento integral y conjunto, para ampliar, innovar, enriquecer y sobre todo, profundizar en el significado del **empoderamiento**. Sobre las mesas manteles de papel para ser herramientas de expresión y creatividad, flores para mantener centrado el nexo con la Tierra y una rama, la makila para tomar la palabra. Cada 20 minutos se realizaba un cambio de mesa y en cada cambio se aportaban las conclusiones obtenidas en las mesas anteriores, de manera que el conocimiento se difundía y enriquecía a toda la sala.

La secuencia en la reflexión planteada por la dinamizadora, **Rosana Agudo**, se inició con el significado de empoderamiento, concepto muy conocido en algunos ámbitos, como en el de la Igualdad, de donde surgió, pero poco familiar para la ciudadanía en general. Al contrario de ser ese desconocimiento un obstáculo, resultó que su contenido se enriquecía con todas las reflexiones y aportaciones individuales. La riqueza de perspectivas fue creciendo en espiral, a medida que avanzaban las cuestiones planteadas para la reflexión, como se constataba en las puestas en común que se realizaron a lo largo de la mañana.

La organización de la cosecha de conocimientos está en marcha, aunque desde ahora podemos destacar lo positivo de la oportunidad de proporcionar marcos



de reflexión para todas las personas y muy especialmente para las mujeres, que habitualmente cuentan con menos ocasiones para el intercambio, el encuentro y su participación. Encontramos aportaciones inestimables, fruto de la vivencia personal y profesional, enfoques diversos y matices reseñables por parte de personas a quienes no se les da voz en los foros de decisión.

“Emakumearen izaerari dagozkion balioen garrantzia aitortu eta indartu beharra, berdintasuna eta bidezko mundua eraikitzeko beharrezko balio positiboak eta beharrezkoak diren aldetik.”

El empoderamiento individual y social necesario para el cambio en nuestras relaciones entre mujeres y hombres y con el mundo, los distintos procesos personales hacia ese empoderamiento a menudo fruto de vivencias de discriminación, el empoderamiento para tener la capacidad de incidir en nuestro entorno, las imágenes

negativas que tenemos respecto al concepto de “poder sobre” y la búsqueda del “poder con” y “poder para” cambiar lo que no nos gusta, individualmente y en unión con otras personas. La constatación de que la sociedad no está aún preparada para integrar de manera natural a las mujeres empoderadas, la necesidad de reconocer la importancia y potenciar los valores atribuidos a lo femenino como valores positivos y necesarios para la construcción de la igualdad y de un mundo justo, la urgencia de cambiar los enfoques en el ámbito educativo, en las culturas empresariales, en nuestra comprensión del mundo... Muchos aprendizajes y otros que saldrán a la luz, fueron el fruto de esa mañana de noviembre.

El II World Café de Euskadi para la Igualdad se enmarca en un proceso iniciado en 2008 del que también forma parte el curso que se desarrollará en 2010, “Liderazgo para la Mujer”. Energía femenina: Innovación y Acción, con el tema central del Modelo Mental sobre Empoderamiento, Liderazgo, lo Femenino y lo Masculino y el “Techo de Cristal”.

“Gizonak aitaren eginkizunetan” IV. Argazki lehiaketa



Foto Ganadora. Primer Premio

Azaroaren 19an, Argazki Lehiaketa horren IV. Edizioko sariak eman ziren Barakaldoko Max Center merkataritza zentroan, Europako Epsilon Elkartek antolatuta eta Bizkaiko Foru Aldundiaren, Deia egunkariaren eta Leizaola Fundazioaren laguntzaz.

IV. edizio honetan, Jose Luis de Andres Huesoren “**Besoetan**” izeneko lana izan zen irabazlea. Plaka bat eta 600 euroko saria eman zizkion **Josu Bergarak**, Bizkaiko Foru Aldundiko Berdintasun eta Herritarren Eskubideen zuzendari nagusiak.



Segundo Premio

bea bere eginkizunetan eta ez du segurtasunik maitasun adierazpenetan eta harreman fisikoetan.

Bigarren saria Max Center zentroko gerentziaren eta marketingaren albokoa den **Patricia González-ek** eman zion Eduardo Camino Pintoren “**Aitatasuna**” argazkiari; oroimen plaka eta 300 euro jaso zituen. Maitasunezko hurbileko irudia ematen du argazkiak, aita-semeen arteko konfiantza irudia. Eta azkenik, Europako Epsilon Elkarteko presidentea den **Patxi Zubiaurrek** eman zion hirugarren saria Jon Aznar Ruizen “**Ispiluaren aurrean**” lanari. Aitak

alaba bat zaintzeko ohiko eszena bat ematen duen lan horrek plaka eta 180 euro jaso zituen.

Hauexek izan ziren argazki irabazleak bozkatu eta erabakitzeko enkargua izan zuten epaimahaiko kideak: Loli García, Eusko

Gerentziako eta Marketineko zuzendariaren albokoa; Katixa Echevarria, EHUko Zuzenbide Fakultateko Zuzenbide irakaslea; Bilboko Gay eta Lesbianen Aldarte elkarteko kideak eta Patxi Zubiaur, Europako Epsilon Elkarteko presidentea.



Entrega de Premios

Baloraturiko argazkiak, lehenik eta behin, izaki hauskor bat zaintzeko eta hartzeko beharrezko maitasuna eta segurtasuna erakusten ditu, horiek baitira aitatasunaren berezko ezaugarriak. Ezaugarrien eta funtzioen betiko banaketaren estereotipoa hausten du argazkiak; izan ere, banaketa horrek seme-alabak zaintzetik eta haiengandik urruti egotera darama aita, betiko eginkizunetara mugatzen du aita, bereziki seme-alaben hasierako hileetan. Ondorioz, aita ez da tre-



Tercer Premio

Jauriaritzako Familia eta Erki-dego Politikako Zuzendaritzako zuzendaria; Maite Erro, Eusko Jauriaritzaren Euskadiko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunaren aldeko defendatzailea; Josu Bergara, BFAko Berdintasun eta Herritarren Eskubideen zuzendari nagusia; Cristina Sarduy, Bizkaiko Foru Aldundiko Genero Politiken idazkari teknikoa; Patricia Gonzalez, Max Center-eko

Argazki lehiaketa interesgarria da aitatasun eredu berriak bilatzeko, betiko topikoetatik urruti, baita irudi eta eginkizun partzialak eta zurrunak gainditzeko eta aberasteko jokabideak, trebetasunak eta jokamoldeak nabarmentzeko ere, zeren eta mendeetan mugatu eta pobretu egin baita aitaren eginkizuna.

Emakumeenganako indarkeriaren kontrako gizonen elkarleen jarduerak



GIZON EKIMENA *Berdintasunaren aldeko eta sexismoaren kontrako gizonak*

Emakumeenganako indarkeriaren kontrako nazioarteko eguna zela eta, hots, azaroak 25, Santurtziko Berdintasunaren Aldeko Gizonak elkarteak jarduera bat antolatu zuen domekan (hilaren 29an) udalerriko gizon guztiek parte har zezaten.

Santurtziko Gernika parkean, **sei ergometro** jarri zituzten ilarran txalupa baten gisa, gizonak emakumeenganako indarkeriaren kontra duten konpromisoa erakusteko zenbait "arraunkada" emanez. Eguerdiko **12'30ean** hasi zen ekitaldia eta **14'30ean** amaitu.

Antolatzaileen berbetan, "Gure asmoa Santurtziko gizon guztiok ahalik eta kilometro gehien egitea da arraunean, gizonik gehienok eta gizarte eragile gehienok gure gizartean ikusarazi gura dugu gure emakume lagun, arreba, ama, emakume herritarren eta abarren kontrako indarkeria desagerrarazteko konpromisoa dugula... Hori dela eta, **arraun egitea sinbolotzat** hartu dugu, ez gure eskualdearen marinel izaeragatik bakarrik, baizik eta "itsasontzi" horri esker ederto batean ikus

daitekeelako gizonen ekarpena, banaka eta talde moduan lan eginez, berdintasuneko eta sexismorik gabeko gizartean bizitzeko asmoa burutu ahal izateko".

AMIKECO

Bilboko Amikeco elkarteak talde «irekia eta doakoa» sustatzen du tratu txarrak ematen dituzten eta tratu txarrak emateari utzi nahi dioten gizonentzat. Guztira, bost pertsonako taldea du Bilbon eta beste zortzikoak Madril: psikologiko profesionalak, hezitzaileak eta gizarte hezitzaileak... Elkarte horrek jardunaldi bat antolatu du, "**Berdintasunaren aldeko gizonak. Gizonen bila ari gara!... Berdintasunaren, indarkeriarik ezaren eta zaintzaren aldeko gizonen bila.**" izenekoa, abenduaren 19an Zazpi Kaleetako Bolumunta aretoan.

Erakunde hori aitzindaria da Eusko Jaurlaritzak tratu txarrak ematen dituztenentzat bultzaturiko programetan, eta indarkeriazko eskema sistemak desagerrarazteko jarrerak eta jokabideak aldatzeko esperientzia handia ekarri du.

I Foro Internacional de Juventud y Violencia de Género

En los días 23 y 24 de Noviembre se celebró en Madrid el Primer Foro Internacional de Juventud y Violencia de Género.

quedan por hacer para acabar con la situación que afecta tanto a jóvenes como a mayores.

Este evento proporcionó la oportunidad a aproximadamente 1200 personas de 54 países de África, Asia, América Latina y Europa para debatir, contrastar opiniones y dialogar sobre lo que ya sabían acerca del tema, lo que habían descubierto y las cosas que aún



Homenaje en Barakaldo a las mujeres asesinadas.



El día 29 de noviembre, el Ayuntamiento de Barakaldo hizo un reconocimiento público, en un acto que incide en la necesidad de trabajar día a día por mantener viva la memoria de las mujeres asesinadas y asimismo, impulsar todas aquellas acciones que desde la transversalidad trabajan por desterrar de nuestra sociedad la violencia de género.

La ceremonia arrancó con un aurreku y posteriormente una presentadora leyó unas palabras sobre cada una de las víctimas mientras la música iba creando ambiente en la sala. Junto a sus seres queridos estaban los familiares de una veintena de mujeres asesinadas. En este año 2009 han sido veinticinco las mujeres asesinadas. «Nuestro objetivo es que pronto no sea necesario celebrar

días como éste, pero mientras tanto debemos aunar todos los esfuerzos posibles para luchar contra esta lacra», subrayó el alcalde de Barakaldo, Tontxu Rodríguez.

Para Mariola Serrano, directora de Atención a las Víctimas de Violencia de Género del Gobierno vasco, el camino a seguir para erradicar los asesinatos pasa por mantener el cerco sobre los acosadores. «En lo que va de año en el País Vasco se han presentado 4.000 casos y de ellos el treinta por ciento corresponden a mujeres menores de treinta años, pero hay que seguir trabajando, porque este problema sólo tiene solución a largo plazo mediante la sensibilización, la prevención y la educación», aseguró.



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia

Abenduaren 10a, Giza Eskubideen Nazioarteko Eguna
10 de Diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos



**“Mundua aldatu
nahi baduzu,
alda ezazu
zeure burua”**

GHANDI

**“Si quieres
cambiar
el mundo,
cámbiate
a ti mismo/a”**

GHANDI